

Violencia y familias: lo constitutivo, lo excesivo, lo insuficiente¹

Mirta Aromataris y Silvana Pereyra²

Resumen

Nuestro propósito es realizar una contribución para la comprensión del fenómeno de la violencia familiar desde el psicoanálisis, cuyo gran aporte es haber comprendido que la violencia es inherente a la condición humana. Piera Aulagnier, introduce el concepto de violencia primaria, ligada a las operaciones constitutivas del sujeto y de violencia secundaria, que representa un exceso perjudicial para el funcionamiento del Yo. La familia como ámbito privilegiado de construcción de subjetividad que permite el pasaje de un ser humano desde su biología inicial a su constitución como sujeto de la cultura a partir de las funciones materna y paterna, de contención e interdicción, es el espacio en el que se opera la violencia primaria, los excesos y el desamparo. Cuando la violencia se infiltra en el ejercicio de esas funciones, resulta de difícil tramitación para el psiquismo infantil. En la resolución singular que hará del sujeto un ser pacífico o belicoso, intransigente o tolerante, cuenta, de manera privilegiada, los avatares de su historia infantil. Son las fallas en las funciones de interdicción y contención lo que permite comprender cómo la familia produce y reproduce la violencia, en la medida en que el sujeto violentado podrá repetir su propia historia de violencia

Palabras clave: familias - funciones - violencia primaria - violencia secundaria

1 Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación “Adolescencias y Juventudes: Familias y Subjetividades”, aprobado y subsidiado por SECyT, Resolución N° 852/12, Universidad Nacional de Río Cuarto.

2 Departamento de Ciencias de la Educación, FCH, UNRC. maromataris@gmail.com, smpereyra@hum.unrc.edu.ar

Abstract

Our aim is to make a contribution towards understanding the phenomenon of familiar violence from a psychoanalytical approach whose most important assertion is that violence is inherent in the human condition. Piera Aulagnier, introduces the concept of primary violence, related to the subject construction process and secondary violence, that represents a detrimental excess for the ego functioning. The family, as a privileged scope of construction of subjectivity that allows the passage of a human being from its initial biology to its constitution as subject of the culture from the maternal and paternal functions, of containment and interdiction, is the space where primary violence, excesses and abandonment operate. When violence instills those functions, it becomes difficult for the infant psyche to manage it. In the singular resolution that will make a subject pacific or aggressive, intransigent or tolerant, what it counts, in a relevant way, are the ups and downs of his own infant history. Failures of interdiction and containment allow us to understand how the family produces and reproduces violence, to the extent that the victim will be able to repeat his own history of violence.

Key words: families – functions – primary violence – secondary violence

Desarrollo

“El hombre no es una criatura tierna y necesitada de amor, que sólo osaría defenderse si se lo atacara, sino por el contrario, un ser entre cuyas disposiciones instintivas también debe incluirse una buena porción de agresividad” (Freud, 1930: 108).

Reflexionar sobre la violencia actual nos interpela respecto a la real magnitud de su incremento, a las condiciones sociales que la promueven, a la cuestión de la autoridad y las normas, los derechos y los deberes, a los discursos cotidianos que intentan clasificarnos en víctimas y victimarios.

Haciendo honor al tema que nos ocupa, son estas preguntas necesarias a fin de no ser presa de la violencia cultural que los medios de comunicación ejercen en nuestros días a partir de la desinformación y la trivialización que hacen sobre tal cuestión, que, además de instalar representaciones simplificadas en tanto ocultan el

carácter histórico de los procesos, generan representaciones sociales que instalan el miedo y la desconfianza, incrementando con ello las conductas agresivas que contribuyen a la precarización actual de los lazos sociales.

La influencia que en la actualidad ejercen las construcciones mediáticas en las subjetividades, echando mano a todo hecho violento que aparece en cualquier escenario, del que se oculta su complejidad y se lo reduce a la irracionalidad de los actores, nos obliga a posicionarnos de inicio respecto al tema que nos convoca: la violencia en la familia. Lo dicho no implica negar la existencia de la violencia actual. Más allá de las estadísticas y las distorsiones por la amplificación que hacen los medios a partir de intereses sociales, políticos y económicos, es hoy una problemática que requiere de investigación, en tanto constituye una realidad que atraviesa la convivencia humana.

Son numerosos los enfoques desde los que se estudia esta problemática. Algunos lo hacen desde la perspectiva de la víctima y las consecuencias resultantes de la agresión sufrida; otros, desde las características personales del agresor. La teoría psicoanalítica es una herramienta teórica fundamental para entender la violencia, creemos que la más fecunda para analizar los fenómenos que tienen que ver con la convivencia humana, porque permite analizar el lazo que se juega con el otro y por lo tanto amplía la mirada que reduce un hecho a la polaridad agresor y víctima, que culpabiliza más allá de los determinantes históricos y sociales.

Nuestro propósito es realizar un aporte para la comprensión y análisis del fenómeno de la violencia familiar desde la singular lectura que esta teoría hace sobre el mismo.

Son muchas las cosas que se pueden decir de la violencia desde el psicoanálisis, pero más allá de los diferentes enfoques, su gran aporte es haber comprendido que la violencia es inherente a la condición humana: el odio, la agresividad, la pulsión de destrucción, son parte de la vida del sujeto, no males que algunos padecen y de los que otros están exentos.

Freud (1913) dice que el amor y el odio son estructurantes en la formación del yo y por consiguientes inevitables en la especie humana. Nos dice que lo primario es el odio. “El odio, y no el amor, sería el vínculo primario de sentimientos entre los seres humanos “ (1913:345). Así como el niño ama a quienes le deparan placer, odia a quienes tratan de impedirselo. La sustracción de placer se transforma en dolor, y éste en odio.

Es decir que, para el autor, el odiar encuentra su origen en la relación hostil con el mundo exterior, que provee estímulos. Si el objeto prodiga sensaciones de displacer, se trata de poner distancia, se siente repulsión y se odia. Desde ese odio originario, necesario para la constitución psíquica, es posible el rechazo a lo diferente, la hostilidad, la conducta agresiva hacia aquello que genera displacer.

Piera Aulagnier (2004), desde la corriente francesa del psicoanálisis, introduce el concepto de violencia primaria para describir cómo, desde el origen mismo de la vida con otros, el lazo social se funda en una operatoria que podríamos calificar como violenta, en tanto implica un forzamiento necesario para constituirle al viviente una identidad. Podríamos decir que el ser humano es violentado desde el inicio, necesariamente violentado por el otro que le da un nombre, le impone sus deseos, lo imagina y le significa el mundo desde sus propias experiencias.

Una violencia a partir de la interpretación que la madre hace del niño, de la incrustación de su deseo, de las inscripciones: es la madre la que cuenta al niño quién es, cómo es, que será en su futuro. Lo califica, le adjudica valores, cualidades, afectos. Violencia a través del lenguaje, amortiguada desde lo amoroso de la madre.

Violencia necesaria, constitutiva del sujeto, cuya fuerza intenta solucionar esa falta de los orígenes. Hay una falta en el ser, falta que se resuelve con las identificaciones. El yo asiento de la identidad, sólo será posible desde la otredad. No hay un movimiento expansivo de un interior a un exterior sino al revés; está primariamente en el exterior. Dice Jacques Miller: "El drama del sujeto es el no lograr estar plenamente en su casa, o, dicho de otro modo, que en lo de uno no se está en casa" (2010: 25).

Pero sobre esa violencia ligada a las operaciones constitutivas del sujeto se sobreinscribe la posibilidad de una violencia secundaria, que "...se abre camino apoyándose en su predecesora, (...) representa un exceso por lo general perjudicial y nunca necesario para el funcionamiento del Yo" (Castoriadis-Aulagnier, 2004:34). Se trata de la violencia que implica el desconocimiento del otro como tal, que se ejerce desde un lugar de poder, simbólico o imaginario, intentando destituirlo en su calidad de "otro". No obstante a quien destituye finalmente es al propio sujeto que la instaura.

No pensamos entonces a la violencia como innata, como parte de la naturaleza humana (aunque así lo sea, ya que el hombre al nacer es también un animal portador de instintos). Nuestra reflexión enfoca a

la violencia en tanto inherente a la constitución posterior al nacimiento y que comienza en el encuentro con el otro humano, quien, en el marco de un contexto particular que también hará lo suyo, propiciará o acotará lo agresivo en el sujeto.

La familia: lugar de constitución subjetiva

Los cambios económico-sociales, correlato de la postmodernidad, se sustentan en lógicas colectivas que debilitan los lazos sociales. “En nuestra época, el modo del lazo social está degradado por el desprestigio de la función pacificante del amor y de la palabra en tanto pacto, desembocando en un goce mortífero que impone tanto la destrucción del otro como la propia” (Lamovsky, 2002:1).

No caben dudas sobre la incidencia del macrocontexto cultural, social, económico y político en la violencia familiar de nuestros días. No obstante queremos focalizar nuestro aporte a lo que de la familia emerge como contribución a la violencia.

Lacan en 1938, apartándose de la posición biologicista, le quita al instinto su papel etiológico en los avatares del sujeto y plantea el papel que juegan en la organización del psiquismo los complejos familiares, -el destete, la intrusión y el Edipo- crisis vitales y psicológicas condicionados por la cultura, que se atraviesan en el seno familiar

Si no el único, la familia es el ámbito privilegiado de construcción de subjetividad, y, en ese sentido, el ámbito privilegiado para la constitución de sujetos violentos. Es el espacio en el que se opera la violencia primaria en el marco del vínculo entre quienes ejercen las funciones materna y paterna, de contención e interdicción, que permiten el pasaje de un ser humano desde su biología inicial a su constitución como sujeto de la cultura, funciones imprescindibles para la constitución subjetiva.

Las funciones de contención e interdicción no son regidas por las improntas anatómicas del sexo y, por lo mismo, cualquiera podrá ocupar dichas posiciones en los variados lazos de la familia. Se trata de posiciones subjetivas. En este sentido, se es padre o madre no por engendrar al hijo sino cuando esas funciones pueden ser sostenidas por actos subjetivos (Ambertin, 2012). Existen en tanto hay alguien que se hace cargo de llevarlas a cabo y esto requiere un acto de

voluntad, es decir, el deseo está en juego.

“Todo hijo debe ser adoptado por sus padres, porque adoptar vela por medio de los cuidados y el amor, el hecho de que el niño llega como resto de otra cosa: la relación con un partenaire. Para que un sujeto haga vínculo con el mundo se necesita de un acto verdadero de palabra, que sea adoptado en el sentido de que un deseo caiga sobre él” (Puchet, 2008: s/d).

El niño al nacer, por su prematuración, es incapaz de satisfacer sus necesidades por sí mismo y necesita de otro que lo asista. La contención alude a las acciones que tienen que ver con los cuidados básicos, la satisfacción de las necesidades primarias: comida, higiene, salud, pero fundamentalmente alude al deseo de quien ejerza la función. El deseo por la suerte de ese niño.

La función de interdicción posibilita la regulación de los vínculos sexuales y filiales, la exogamia y por lo tanto, el ingreso del hombre a la cultura. Supone también la separación, la diferenciación con el otro y, al mismo tiempo el reconocimiento del otro. Discriminar el yo del no yo, permitirá entonces tolerar lo diferente, reconocer lo permitido de lo prohibido de ciertas formas de descarga pulsional. En palabras de Leonardo Peskin, se trataría de “...la función restrictiva y ordenadora de la Ley como representante simbólico de un tercero para frenar el impulso” (2008: 33).

“Las prohibiciones estructurantes del andamiaje psíquico son incorporadas por el niño a través de su familia. Allí se juegan los primeros renunciamentos pulsionales que abren paso al encuentro con otras satisfacciones sustitutas y relanzan a la búsqueda de nuevas realizaciones de deseo, en el marco de lo considerado culturalmente permitido. Este es el camino hacia la sublimación o humanización de las pulsiones” (Aranda, s.f.:4).

Ambas funciones son operaciones articuladas en tanto la contención debe incluir, para su eficacia en la subjetivación, a la interdicción, y la separación y prohibición sólo son posibles en el marco del cuidado amoroso y deseante. La ternura dice Ulloa es “...el escenario formidable donde el sujeto no sólo adquiere estado pulsional, sino condición ética” (2005:3).

La familia constituye para el sujeto un lugar que entre prohibición y satisfacción posibilitará el acceso a la cultura (Lijstinstens, 2006). Es

el escenario mayor de los avatares del sujeto nos dice Eduardo Said (2002).

Carolina Puchet, en su texto *El padre más allá de la familia* dice: "... una familia es una institución, un juego de reglas, un lugar donde un nuevo ser se aloja, donde puede encontrar su lugar. Es una entidad simbólica que sirve como reguladora de la pulsión" (2008: s/d).

La familia: lugar de producción de la violencia

El desamparo humano otorga al otro un lugar y una función primordial. Cuando la violencia se infiltra en el ejercicio de esas funciones constitutivas del sujeto, resulta de difícil tramitación en el frágil psiquismo infantil ya que es ejercida por aquel con quien el niño está enlazado libidinalmente.

Podríamos diferenciar, no sin dificultades, dos formas de violencia: lo que en general se denomina maltrato físico o psicológico, que se expresa en el acto manifiesto, de desborde, en la irrupción sin permiso que involucra el uso de la fuerza para producir un daño, intentando doblar la voluntad del otro, en la crueldad, la descalificación, la intimidación, la amenaza.

1. También está la violencia que se evidencia en la omisión del acto de reconocimiento del otro en sus necesidades, en la no asunción de las funciones de contención e interdicción. "Maltrato por déficit. Ausencia de cuidados, de contención; es el caso de los niños abandonados, que quedan a merced de las propias sensaciones y exigencias internas" (Janin, 2002:33).

2. ¿Qué puede llevar a algunos adultos a ejercer tanta violencia sobre un niño? Se pregunta la misma autora:

3. "A veces, se supone que se es propietario de los hijos como si fueran objetos. El hijo, su cuerpo y a veces también su pensamiento son vividos como algo propio que se puede manipular a gusto. También es frecuente que, cuando se tiene un hijo, el deseo sea el de tener un muñeco; no un bebé que llora, usa pañales, se despierta de noche, quiere comer a cada rato. Otras veces, se supone que el hijo viene a salvarlos. Y cuando esto, inevitablemente, se rompe, en algunas familias la ruptura de esa imagen resulta

intolerable” (Janin, 2002:33).

Menciona también la autora algunas situaciones que suelen funcionar como desencadenantes del maltrato: el llanto del bebé, el comienzo de la deambulación, el control de esfínteres, la entrada a la escuela.

4. Silvia Bleichmar recupera el concepto de asimetría cuando se refiere a la relación del adulto con el niño y el joven: “Asimetría no quiere decir autoridad, quiere decir responsabilidad” (2008: 50), tiene que sostenerse en una diferencia de funciones y de saber, no en el poder de quien la ejerce.

M. Rojas (2009), desde el paradigma de la complejidad, analiza las nuevas formas de vinculación de las familias de hoy, observando ciertas carencias en las funciones de contención e interdicción en sectores de clase media. Refiere que en muchas familias hay simetría parentofilial o la asimetría se invierte, y en ese marco las legalidades trascendentes (aquellas que garantizan lo permitido y lo prohibido) no se constituyen o sólo parcialmente, operando cierta privatización de las reglas que refuerzan lo incestuoso y lo pasional, especialmente la rivalidad hostil.

La misma autora analiza las formas actuales de violencia vinculándolas al “gran mercado liberal” que condena a amplios sectores a la no pertenencia y a las carencias básicas. “Las privaciones severas afectan la autoconservación y ésto daña la constitución de la ternura, base del lazo solidario, lo que habilita también la transmisión de la violencia” (2009:88).

A modo de conclusión

“En toda solución extrema e inmediata, hay una verdad en juego. Pero si uno pretende encontrarla sólo en la gota que rebalsó el vaso, está perdido. Y sólo encontrará eso: una gota” (Fudín y Espiño, 2001: 4). Un sujeto se constituye en el seno de una cultura, y hoy nuestra cultura no carece de violencia, violencia democratizada dice Leonardo Peskin (2008), ya que el poder destructivo está al alcance de cualquiera debido al avance de la ciencia y la tecnología. No obstante existe también en nuestro medio un discurso que, como nunca, levanta las banderas de los derechos humanos, habla de la tolerancia y la aceptación del otro, del respeto al semejante. Cuestiones de época que no deben subestimarse en cuanto a la determinación que ejercen sobre las subjetividades.

Pero en la resolución singular que hará del sujeto un ser pacífico o belicoso, intransigente o tolerante, respetuoso o desconsiderado cuenta, de manera privilegiada, los avatares de su historia, particularmente de su historia infantil.

El odio inicial sobre el que teoriza Freud en Pulsiones y destinos de pulsión como constituyente fundamental del sujeto incipiente y que asegura la discriminación yo-no yo, o las acciones estructurantes relativas a la violencia primaria de las que habla Piera Aulagnier (2004) imprescindibles para el advenimiento de un sujeto, no disponen necesariamente al pasaje al acto violento. Son las fallas en las funciones de interdicción y contención, la declinación en el ejercicio de las mismas, lo que permite comprender cómo la familia produce y reproduce la violencia, en la medida en que el sujeto violentado podrá repetir su propia historia de violencia “...sin hacer de esta afirmación una garantía” (Said, 2002:4).

Podemos aventurar que las dificultades de algunas familias para ejercer esas funciones se sostienen en parte en concepciones epocales que atraviesan las subjetividades actuales, y que llevan a confundir autonomía con aislamiento, independencia con soledad, libertad con falta de sostén y de interdicción, dejando a niños y adolescentes en situación de desamparo y a merced de regulaciones inexistentes o fallidas en momentos en que el psiquismo está constituyéndose. Infancias en tal sentido desamparadas y por tanto, violentadas. Niños y adolescentes insertos en un mundo donde las leyes, si bien no han dejado de existir, ya no siempre son el fundamento del lazo social (Rojas, M., 2008).

Como profesionales de la educación y la salud nos urge hacer visibles esos pequeños hechos cotidianos que anteceden a las situaciones violentas que pueden desencadenarse. Identificarlos, anticiparnos, desnaturalizando y poniendo en cuestión creencias populares: algo habrá hecho, ella se lo buscó, un chirlo a tiempo siempre viene bien... Desarmar esas representaciones que circulan por diversos ámbitos y posibilitar encuentros subjetivantes.

Referencias

Ambertin, M. (2012). "La función materna y sus paradojas: la grieta entre madre y mujer". En Revista Actualidad Psicológica. Año XXXVIII, N° 412 p. 2 a 4

Aranda, N. (s.f.). Familia y desarrollo infantil. Disponible en: http://23118.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/informacion_adicional/obligatorias/053_ninez1/files/familia_y_desarrollo_infantil.pdf

Bleichmar, S. (2008). Violencia social, violencia escolar: de la puesta de límites a la construcción de legalidades. Buenos Aires: Noveduc.

Castoriadis-Aulagnier, P. (2004). La violencia de la interpretación: del pictograma al enunciado. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1930). El malestar en la cultura. Obras completas. Volumen XXI. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1913). La predisposición a la neurosis obsesiva. Obras Completas. Volumen XII. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. Obras Completas. Volumen XIV. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Fudín, M y G. Espiño (2001) Violencia familiar: Un modo de decir p. 4 Disponible en: www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_921.pdf

Janin, B. (2002). Las marcas de la violencia, los efectos del maltrato en la estructuración subjetiva. Revista N° 33-34. Disponible en: <http://www.sepyrna.com/articulos/marcas-violencia-estructuracion-subjetiva/>

Lacan, J (1938) La Familia. Disponible en: <https://seminariolecturasfeministas.files.wordpress.com/2012/01/6998926-lacan-otros-trabajos-la-familiapdf.pdf>

Lamovsky, L. (2002). "Consecuencias de la adversidad en el lazo social". Congreso Argentino de Convergencia, Movimiento Lacaniano

por el Psicoanálisis Freudiano. Disponible en: http://www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_175.pdf

Lijtinstens, C. (2006). "Conferencia sobre la familia". Virtuali, Revista digital de la Escuela de la Orientación Lacaniana N° 15. Disponible en: <http://virtualia.eol.org.ar/015/default.asp?dossier/lijtintens.html>

Miller, J. (2010). Extimidad. Buenos Aires. Paidós.

Peskin, L. (2008). "La Violencia y el Psicoanálisis". En Fiorini, L. Los laberintos de la violencia. Parte I. Buenos Aires: Lugar Editorial y APA Editorial. 29-50

Puchet, C. (2008). El padre más allá de la familia. Disponible en: www.scb-icf.net/nodus/contingut/article.php?art=293&pub=4.

Rojas, M. (2009). "Niñez y familia hoy: las problemáticas del desamparo". En: L. Wettengel, G. Untoiglich y G. Szyber. Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación. Buenos Aires: Noveduc. 77-93

Rojas, M. (2008). "El niño-grande". Diario Página 12. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/psicologia/9-103384-2008-05-02.html>

Said, E. (2005). "Filiación: Los nombres del Padre": de la biología a la ley". Jornada: La Familia Re-novación, extinción o caos? UCES. Disponible en: www.efba.org/efbaonline/said-20.htm

Said, E. (2002). "Violencia Familiar: Un Enfoque Desde Los Conceptos Del Psicoanálisis". Jornada: Violencia en la Familia. UCES. Disponible en: www.efbaires.com.ar/files/texts/TextoOnline_1393.pdf

Ulloa, F. (2005). "Sociedad y crueldad". Seminario internacional La escuela media hoy. Desafíos, debates, perspectivas. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/curriform/publica/huerta_ulloa.pdf